

596108

2367

CONCHALI, - 8 AGO. 2019

DECRETO EXENTO N° 893,

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Decreto Exento N° 1.461 de 27.12.18, que Aprobó Presupuesto Municipal año 2019; Decreto Exento N° 01 de 02.01.19, que Dispuso Apertura del Presupuesto Municipal año 2019; Memorándum N° 01 de 02.01.19 de la Secretaría Comunal de Planificación; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo en sesión ordinaria del 15.01.19; Decreto Exento N° 30/18 que aprueba Modificación Presupuestaria 01/19; Memorándum N° 12 del 08.01.19 de SECPLA; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo en sesión ordinaria del 15.01.19; Decreto Exento N° 32 del 17.01.19 Aprueba Modificación Presupuestaria 02/19; Memorándum N° 13 del 08.01.19 de SECPLA; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo en sesión ordinaria del 15.01.19; Decreto Exento N° 33 del 17.01.19; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo en sesión ordinaria del 26.02.19; Decreto Exento N° 211 de 26.02.19 que aprueba Modificación Presupuestaria 04/19; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo en sesión ordinaria del 05.03.19; Decreto Exento N° 246 del 06.03.19 aprueba Modificación Presupuestaria 5/19; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo en sesión ordinaria del 19.03.19; Decreto Exento N° 327/19 que aprueba modificación 6/19; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo en sesión ordinaria del 09.04.19; Decreto Exento N° 446/19 que aprueba Modificación 7/19; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo en sesión ordinaria del 16.04.19; Certificado emitido por el Secretario Municipal del rechazo de la Modificación Presupuestaria N° 9/19 por el Concejo en sesión ordinaria del 30.05.19; Memorándum N° 360 del 13.05.19 de SECPLA; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo en sesión ordinaria del 30.05.19; Decreto Exento N° 623 del 03.06.19 aprueba Modificación Presupuestaria 10/19; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo en sesión ordinaria del 11.06.19; Decreto Exento N° 686 del 14.06.19 aprueba Modificación 11/19; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo en sesión ordinaria del 09.07.19; Decreto Exento N° 773/19 aprueba Modificación 12/19; Memorándum N° 562 del 30.07.19 de SECPLA; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo en sesión ordinaria del 06.08.19; Decreto Exento N° 881 del 07.08.19 que aprobó Modificación 13/19; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo en sesión ordinaria del 06.08.19; Decreto Exento N° 888 del 07.08.19 que aprobó Modificación 14/19; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo adoptado por el Concejo en sesión ordinaria del 06.08.19; y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1. APRUEBASE Modificación Presupuestaria N° 15/2019, de acuerdo a lo siguiente:

Subt	Item	Asig	Sub	Presupuesto Vigente	Modificación Propuesta	Presupuesto Modificado	Glosas	
DISMINUYE GASTOS					40.856			
	07			Deuda Flotante	701.000	40.856	660.144	1
AUMENTA GASTO					40.856			
22	08	011		Servicio de Producción de Eventos	30.000	40.856	70.856	2 y 3




- 1 Disminuye Gasto por Deuda Flotante menor a lo indicado en el presupuesto. Esta cifra está registrada en el Balance Presupuestario.
- 2 Aumenta Presupuesto para financiar actividades que se ejecutaran durante el mes de Agosto. Día del Dirigente Social y Comunitario por MS18.000
- 3 Aumenta Presupuesto para financiar actividades que se ejecutaran durante el mes de Agosto. Carnaval de Colores por los Derechos de la Infancia por MS22.856

2.- Considérese parte integrante del Presupuesto 2019.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y
TRANSCRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho ARCHIVESE.


DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal


RENE DE LA VEGA FUENTES
Alcalde de Conchall

RXF/DBF/jqa.

TRANSCRITO A:

Control - Finanzas - Jurídico - Dideco - Cont. Presupuesto

TESMU - SECPLA - Adm. Municipal

O.P.I.R. - Sec. Municipal - DAO - DOM

Art. 7° letra g) Ley N° 20.285./





MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

574370.

MEMORANDUM N° 562 / 2019.-

Conchalí, 30 de julio de 2019

DE: MARIA TERESA ARROCET RAMIREZ
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A: SR. DANIEL BATIAS FARIAS
SECRETARIO MUNICIPAL

REF: Remite Modificaciones Presupuestarias N°13, 14 y 15

Por el presente, envío a usted Modificaciones Presupuestarias N°13, 14 y 15 las que han sido elaborada por el Comité de Hacienda, para ser entregada a los Sres. Concejales (las).

Saluda atentamente a usted,




MARIA TERESA ARROCET RAMÍREZ
Secretaría Comunal de Planificación

MTAR/irh.

Distribución

- Secretaria Municipal
- Integrantes Comité de Hacienda (DAF, Control y Administración Municipal)
- Archivo



I. Municipalidad de Conchalí		30 de Julio		Modificación Presupuestaria N°15			
Comité de Hacienda				(M\$)			
Subt.	Item	Asig.	Sub	Presupuesto Vigente	Modificación Propuesta	Presupuesto Modificado	Glosas
DISMINUYE GASTOS					40.856		
34	07			Deuda Flotante	701.000	40.856	660.144 1
AUMENTA GASTO					40.856		
22	08	011		Servicio de Produccion de Eventos	30.000	40.856	70.856 2 y 3
1	Disminuye Gasto por Deuda Flotante menor a lo indicado en el presupuesto. Esta cifra esta registrada en el Balance Presupuestario.						
2	Aumenta Presupuesto para financiar actividades que se ejecutaron durante el mes de Agosto. Día del Dirigente Social y Comunitario por M\$18.000						
3	Aumenta Presupuesto para financiar actividades que se ejecutaron durante el mes de Agosto. Carnaval de Colores por los Derechos de la Infancia por M\$22.856						
				MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL			
				DIRECTORA			
				SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN			
				VºBº DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			
				VºBº CONTROL			

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

CONCHALI, 07 de agosto de 2019

CERTIFICADO



DANIEL BASTÍAS FARIÁS, Abogado, Secretario Municipal de Conchalí, certifica que en Sesión Ordinaria del Concejo de fecha 06 de agosto de 2019, se aprobó por unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N° 15.

DBF/dvm.